



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

17/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Municipal la Charla Abierta sobre "Modelo Argentino para el Proyecto Nacional, que dictara la Licenciada Iciar Recalde el día 13 de septiembre del corriente año en la UEJN (Unión de Empleados de Justicia de la Nación) Seccional N°: 1, Regional N°: 1 de Tierra del Fuego.

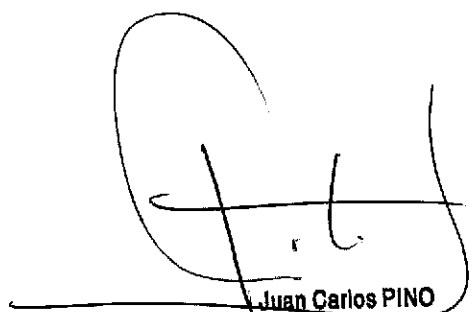
ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 333^r /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/09/2017.-

mlcv


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia